



PLANO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES



La entrada al centro se efectuará únicamente por la PUERTA PRINCIPAL A, ya que el resto de las puertas permanecerán cerradas. Los opositores convocados podrán acceder desde las 8:30.

Una vez se acceda al centro, el personal de la organización le indicará por dónde puede dirigirse al **punto de acceso**, ubicado en la **ENTRADA ALUMNOS**.

3.- ACCESO AL AULA

Cuando se lo indique el personal de la organización, se accederá al aula de forma ágil y ordenada, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones. Se procurará en todo momento guardar una distancia de seguridad de 2 metros. Se circulará por el lateral derecho en pasillos, escaleras y demás vías de circulación. No se utilizarán los ascensores, salvo que así lo requieran las condiciones físicas del opositor. **La verificación de la documentación y la recogida de la declaración responsable se realizará antes del comienzo del ejercicio y una vez que todos hayan tomado asiento.**

4.- SALIDA DEL CENTRO

Finalizado el ejercicio, los opositores abandonarán el aula en el momento en que se lo indiquen los responsables de la misma, de manera ordenada y guardando de nuevo la distancia de seguridad.

Abandonarán de manera inmediata el recinto del IEF, sin formar corrillos ni aglomeraciones.